

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCION NUMERO 4 0326 DE

(24 ABR 2017)

Por la cual se efectúa un traslado entre rubros desagregados del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No. 4 0285 de Febrero 27 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4 0028 de Enero 16 de 2017, se desagregan los recursos incorporados a título de disponibilidad inicial en el Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías para el Bienio 2017-2018.

Que se hace necesario efectuar traslado entre rubros desagregados del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías del Ministerio de Minas y Energía, a fin de realizar la compra de equipos de cómputo y contratar el servicio de transmisión de información.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Efectuar traslado presupuestal entre rubros desagregados del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías - Ministerio de Minas y Energía, Bienio 2017-2018, de la siguiente manera:

F	U	CTA	SBC	ORD	SBO	R	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
GASTOS GENERALES									
1	3	2	2	5		130000	MANTENIMIENTO	65.000.000	
1	3	2	2	1		130000	COMPRA DE EQUIPO		28.000.000
1	3	2	2	6		130000	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		37.000.000
TOTAL GASTOS GENERALES								65.000.000	65.000.000

Artículo 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

24 ABR 2017

GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS
Secretario General

Preparó: Dora Stella Reyes González
Revisó: Claudia Jaimes Sierra Tovar
Aprobó: Miguel Ángel Sánchez Prado